ESTUDIO DEL MERCADO	
Fecha de emisión del estudio:	ABRIL DEL 2026
Secretaria que elabora el estudio:	SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL – ALCALDIA MUNICIPAL DE SOPO.
Objeto de la contratación:	**ADQUISICIÓN DE CHAQUETAS PARA USO INSTITUCIONAL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOPÓ.**

1. ANALISIS DEL MERCADO

OBJETIVO DE LA CONTRATACION

El presente documento se estructura conforme a las disposiciones previstas en el Decreto 1082 de 2015 y en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector – GEES, emitida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente (ANCP-CCE) la cual, si bien no constituye norma vinculante, sí ofrece a las entidades estatales importantes recomendaciones para la realización de estudios del sector y estudio del mercado orientados a satisfacer las necesidades de la Entidad Estatal.

El artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 dispone "La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo".

La ANCP-CCE, en cuanto a los estudios del sector para la modalidad de contratación de mínima cuantía, recomienda:

"[…] En los Procesos de Contratación de mínima cuantía el alcance del estudio de sector debe ser proporcional al valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados.

En esta modalidad de selección no es necesario hacer un estudio extensivo de las condiciones generales de los potenciales oferentes, definir su participación en el PIB industrial o estudiar la estructura de los estados financieros de los posibles proveedores y de la industria. En estos casos, es necesario revisar las condiciones particulares de otros Procesos de Contratación similares, reunir información suficiente de precios, calidad, condiciones y plazos de entrega con otros clientes del proveedor públicos o privados, solicitar información a los proveedores, verificar la idoneidad de los mismos y plasmar tal información en los Documentos del Proceso. Lo anterior, con el propósito de que la decisión de negocio sea adecuada y garantice la satisfacción de la necesidad de la Entidad, cumpliendo los objetivos de eficiencia, eficacia y economía y buscando promover la competencia. […]"

En el marco de lo anterior, el municipio de Sopo - Cundinamarca, adelantó el presente estudio de Mercado. A su vez, se identificarán y analizarán Posibles y futuros proveedores, productos o servicios, análisis del mercado esto para establecer comparación y asignación de valores a servicios relativos a los objetos de procesos de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.

ANALISIS DEL MERCADO

Dentro del sector de Servicios en Colombia se tienen como principales subsectores:

- Ropa
- Calzado
- Maletas, bolsos de mano, mochila y estuches
- Artículos de tocador y cuidado personal
- Fuentes y accesorios de costura
- Abrigos y chaquetas

Para efectos de realizar el análisis del sector del presente proceso contractual, se analizará el sector de comercio de bienes dentro del cual se encuentra como principal producto que se adquirirán por la administración.

Código UNSPSC	PRODUCTOS
53101800	Abrigos y Chaquetas

1.1. DEFINIR SECTOR O MERCADO.

Sector Servicios a Nivel Mundial

En las últimas décadas, la economía mundial ha experimentado cambios estructurales derivados de una rápida evolución tecnológica que han hecho que los servicios sean uno de los sectores más dinámicos. El sector de los servicios ha sido la principal fuente de crecimiento económico desde la década de 1990 y los servicios predominan actualmente en las esferas de la producción y el empleo de las economías en todos los niveles de desarrollo (Nayyar y Davies, 2023).

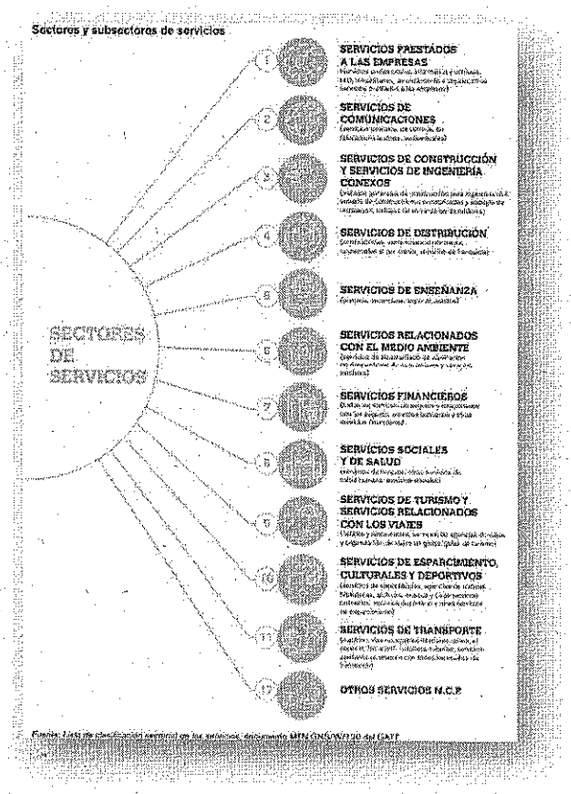
Los subsectores como la logística, las finanzas y las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) son esenciales para el funcionamiento de las economías modernas. Los servicios han incluido durante mucho tiempo a varios de los sectores de más rápido crecimiento de la economía mundial, como los servicios prestados a las empresas, la atención sanitaria, los servicios de espectáculos y los servicios de TIC (tecnología de la información y las comunicaciones). En el gráfico 1 figuran ejemplos de los tipos de servicios abarcados por el Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS). Además de su creciente importancia para las economías nacionales, los servicios constituyen también una característica cada vez más destacada de los intercambios transfronterizos.

Los servicios ya constituían el componente más dinámico del comercio y las inversiones internacionales antes de la pandemia de COVID-19, y desde entonces el mundo ha sido testigo de la forma en que los servicios ofrecen oportunidades de exportación cada vez mayores, en particular para las economías en desarrollo y las menos adelantadas, ya que la digitalización y la capacidad de prestar servicios a distancia eliminan los obstáculos al comercio derivados del tamaño limitado y las difíciles condiciones geográficas de algunas economías, y facilitan el comercio dentro de las fronteras y a través de ellas.

Los servicios se vieron gravemente afectados por la pandemia, ya que el cierre de empresas y las medidas de distanciamiento social perjudicaron seriamente al sector. Las medidas relacionadas con la salud adoptadas para frenar la propagación del virus, como las restricciones a la movilidad transfronteriza, produjeron una caída sin precedentes del comercio de servicios, que disminuyó en todas las regiones. Las repercusiones fueron más graves en el caso de los servicios que requieren interacciones presenciales. Por ejemplo, el comercio de servicios en el sector de los viajes disminuyó un 81% interanual en el segundo trimestre de 2020.

Al mismo tiempo, los servicios de TIC fueron fundamentales para apoyar la resiliencia económica y comercial y acelerar los esfuerzos de recuperación de la pandemia. Una recuperación sostenida del comercio y las inversiones en el sector de los servicios será fundamental para las perspectivas de recuperación mundial. Las políticas de comercio e inversión en la esfera de los servicios son esenciales para aprovechar el potencial de crecimiento y desarrollo del sector. Sin embargo, a fin de maximizar los beneficios es necesario replantearse la contribución fundamental que aporta el comercio de servicios al proceso de desarrollo. Además, es necesario reactivar a nivel mundial el interés por la lucha contra los obstáculos al comercio y por la inversión en el sector.

La capacidad de las empresas y los proveedores de servicios para operar fuera de los mercados nacionales es fundamental para promover el crecimiento, profundizar la integración y acelerar los esfuerzos por diversificar las economías. Sin embargo, la diversificación económica puede fomentarse no solo mediante el aumento de las oportunidades de exportación de servicios, sino también a través del mayor uso (y abastecimiento) de servicios a precios competitivos utilizados como insumos en otros sectores.



Los servicios contribuyen de manera crucial al funcionamiento de las redes de producción transfronterizas, como las cadenas de valor regionales y mundiales. Los servicios, si se miden en función del valor añadido, representan el 50% del comercio mundial. La omnipresencia que tienen los servicios en toda la economía significa que desempeñan un papel crucial en la competitividad de las exportaciones de las empresas en todos los sectores. El aumento de la productividad en las industrias extractivas, la agricultura y las manufacturas está determinado por la facilidad de acceso a servicios e infraestructuras eficientes. Un mejor acceso a servicios de calidad y asequibles puede permitir que las economías en desarrollo se integren a nivel mundial.

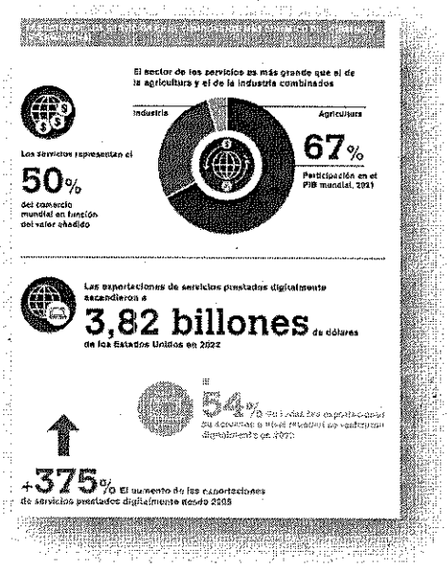
La diversificación puede contribuir a mitigar el riesgo económico y la volatilidad del comercio. Por lo tanto, una gama más variada de exportaciones de servicios aumentará la resiliencia ante acontecimientos económicos inesperados y promoverá la búsqueda de vías de desarrollo más sostenibles (BAsD, 2021a; UNCTAD, 2022). Sin embargo, una apreciación más integral del carácter dual de los servicios como insumos intermedios y exportaciones f inales estuvo en gran medida ausente cuando se configuró el régimen mundial de servicios durante la Ronda Uruguay de negociaciones comerciales.

El crecimiento del sector de los servicios aumenta la repercusión y la pertinencia de las políticas gubernamentales que afectan al comercio transfronterizo y a las inversiones en el sector de los servicios. Esas políticas, que abarcan una amplia gama de medidas "dentro del país" de carácter normativo, son factores determinantes cada vez más importantes de la inversión extranjera directa, el aumento de la productividad en toda la economía y los resultados de exportación.

Esta publicación es fruto de la colaboración entre el Banco Mundial y la OMC. Está motivada por la opinión compartida de que es necesario prestar mayor atención a las políticas y renovar la cooperación internacional en vista de las propiedades transformadoras relacionadas con una economía mundial más centrada en los servicios, y la contribución que el comercio y la inversión en el sector de los servicios pueden hacer al crecimiento económico y el desarrollo. Esta publicación tiene por objeto ayudar a movilizar ayuda adicional —y una mejor asistencia— para que las economías en desarrollo y las menos

adelantadas apliquen las reformas del comercio de servicios y obtengan los beneficios para el desarrollo derivados de la expansión del comercio y la inversión en servicios.

Al sostener el argumento de una cooperación internacional revitalizada en el sector del comercio de servicios es importante recordar que lograr avances en las cuestiones de desarrollo de los países y promover el bienestar de sus ciudadanos sigue siendo el objetivo último de la reforma de las políticas. El comercio, la diversificación económica y una integración más profunda ofrecen medios fundamentales a través de los cuales se pueden lograr objetivos de desarrollo más amplios. Esta distinción tiene una importancia sustantiva, ya que una serie de políticas mayormente internas probablemente determinen hasta qué punto pueden utilizarse el comercio y la inversión en el sector de los servicios para impulsar el desarrollo. Dicho llanamente, los beneficios que aporta al desarrollo un comercio de servicios más amplio pueden multiplicarse gracias a ecosistemas nacionales que apoyen a las empresas, la reglamentación y el capital humano.



Sector de Servicios En Colombia

El sector de servicios en Colombia ha consolidado su posición como el principal motor de la economía nacional durante el período 2024–2026, desplazando progresivamente a los sectores productivos tradicionales como la minería, la industria manufacturera y la construcción. Esta transformación estructural refleja una tendencia global hacia la terciarización económica, en la que el consumo de servicios —financieros, digitales, turísticos, educativos y de entretenimiento— gana peso creciente en el PIB.

Los siguientes datos estadísticos y conceptos referente al comportamiento y crecimiento del sector de servicios analizara en profundidad el comportamiento, desarrollo y evolución del sector terciario colombiano, abarcando el año 2024 (con PIB de 1,7%), el año 2025 (con PIB de 2,6%) y el inicio de 2026, período en el que los servicios siguen liderando las expectativas de contratación y de crecimiento sectorial.

1,7%	2,6%	~3%	48%
Crecimiento PIB 2024	Crecimiento PIB 2025	Proyección PIB 2026	Empleo en Servicios
Servicios, motor principal	*Sector servicios +4.6%*	*Servicios lideran expansión*	*Del empleo total nacional*

En 2024, las actividades de administración pública, educación, salud y entretenimiento lideraron el crecimiento dentro del sector terciario, mientras que subsectores como información y comunicaciones sufrieron contracciones. Para 2025, el escenario mejoró notablemente, con el comercio, transporte y alojamiento creciendo 4,6%, las actividades artísticas y de entretenimiento alcanzando un sorprendente 9,9% —impulsadas por conciertos y eventos masivos en Bogotá y Medellín—, y los servicios sociales expandiéndose al 4,5%.

En el primer bimestre de 2026, las perspectivas apuntan a una consolidación del sector servicios como el gran empleador y generador de valor de la economía colombiana, con sectores como finanzas y seguros (expectativa de contratación del 42%), tecnología (29%) y servicios profesionales (19%) liderando las intenciones de contratación según ManpowerGroup.

Dentro del marco macroeconómico el sector de servicios en Colombia durante el 2024 a lo recorrido del 2026, Colombia cerró 2024 con un crecimiento del PIB de 1,7%, superior al 0,7% de 2023, aunque aún distante del promedio histórico de largo plazo estimado en 3,6% por analistas del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). La economía mostró un patrón de recuperación gradual a lo largo del año, comenzando con un anémico 0,6% en el primer trimestre para acelerarse progresivamente hasta 2,3% en el cuarto trimestre.

Esta tendencia ascendente se profundizó en 2025: el PIB creció 2,6% en el acumulado anual, con su mayor repunte trimestral en el tercer cuarto del año (3,6%), reflejando el dinamismo del sector servicios y el comercio. Según el DANE, fue el tercer año consecutivo por debajo del crecimiento potencial de largo plazo, pero marcó una recuperación significativa respecto a los dos años precedentes.

Sin embargo, el crecimiento siguió siendo desigual: mientras los servicios florecían, la construcción cayó 2,8%, la industria manufacturera mostró señales de estabilización tardía y la minería registró una contracción severa del 6,2% en 2025, afectada por caídas en producción y factores regulatorios. Esta heterogeneidad sectorial define el perfil de una economía que avanza, pero con actores muy diferenciados.

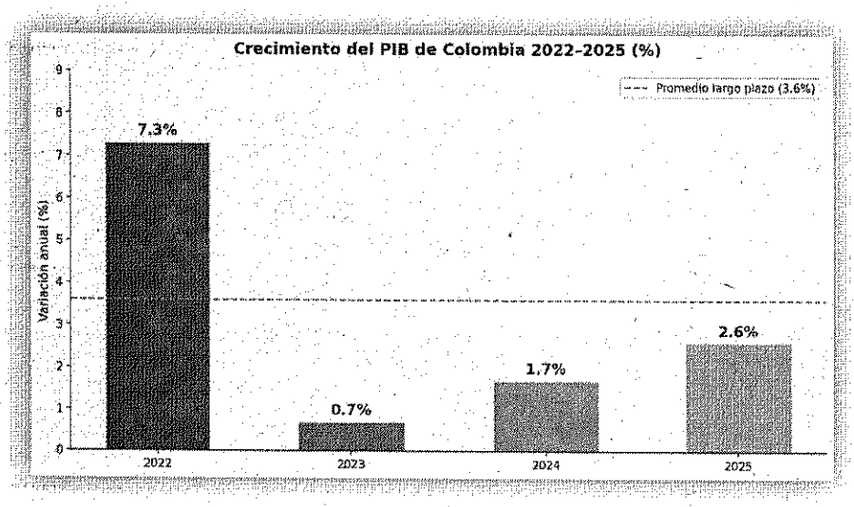


Gráfico 1. Crecimiento anual del PIB colombiano 2022–2025 (%). Fuente: DANE – Cuentas Nacionales Trimestrales, 2026

El análisis trimestral permite comprender la dinámica interna de la recuperación. En 2024, el primer trimestre fue especialmente débil (0,6%), afectado por la persistencia de altas tasas de interés, inflación elevada y débil consumo de los hogares. El segundo y tercer trimestres mostraron aceleración moderada, mientras que el cuarto trimestre registró el mejor desempeño anual con 2,3%, impulsado por actividades artísticas —especialmente juegos de suerte y azar— y el repunte del sector agropecuario.

En 2025, el comportamiento fue más consistente. Desde el primer trimestre (2,6%) hasta el tercer trimestre (3,6%), la economía describió una trayectoria ascendente, aunque el cuarto trimestre moderó

hasta 2,3% al ajustarse datos base. El crecimiento anual del 2,6% confirmó la recuperación, liderada por los servicios, el comercio y —de manera inédita— los conciertos y eventos culturales como factor estadístico relevante.

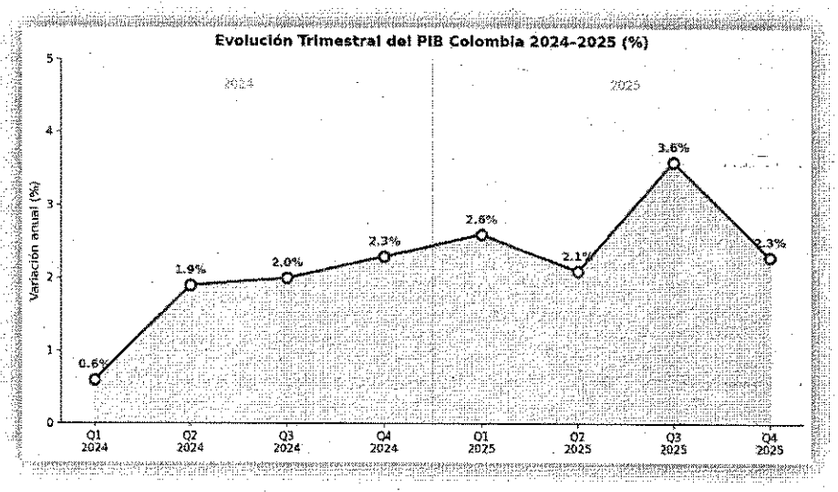


Gráfico 2. Evolución trimestral del PIB colombiano 2024–2025 (variación % anual). Fuente: DANE, 2026

Varios elementos macroeconómicos configuraron el contexto en el cual se desarrolló el sector servicios: Política Monetaria: El Banco de la República inició un ciclo de recortes de tasas en 2024, acumulando 275 puntos básicos de reducción a lo largo del año, llevando la tasa de referencia desde máximos del 13,25% hacia niveles más moderados. Para 2025, la tasa llegó a 6,0%, impulsando el consumo y mejorando las condiciones de crédito para hogares y empresas, con un efecto directo sobre subsectores como el financiero y el inmobiliario.

Inflación: Tras el pico inflacionario de 2022 (13,1%), Colombia vivió un proceso de desinflación progresiva. Para 2025, la inflación se moderó sustancialmente, y las proyecciones para 2026 apuntan a un IPC de 3,4%, dentro del rango meta del banco central. La normalización de precios benefició especialmente el consumo de servicios de los hogares.

Mercado Laboral: La tasa de desempleo mostró una tendencia descendente, ubicándose en 8,6% en agosto de 2025 (DANE). Este comportamiento favorable del empleo —particularmente en servicios— sostuvo el consumo privado como motor clave del crecimiento, especialmente en sectores como alojamiento, gastronomía, transporte y entretenimiento.

Remesas: El flujo de remesas se mantuvo como un soporte relevante del ingreso disponible de los hogares, favoreciendo el gasto en servicios. Este factor tiene especial incidencia en regiones como el Valle del Cauca y el Eje Cafetero.

Por otro lado, el desempeño que ha tenido el sector servicios en Colombia con respecto al PIB, encontramos que el sector terciario consolidó en 2024 su papel como el principal amortiguador de la desaceleración económica. Mientras los sectores primario y secundario enfrentaron desequilibrios notables —con la minería cayendo 5,2% y la industria manufacturera contrayéndose 2,1%—, la mayoría de las actividades de servicios reportaron variaciones positivas, sosteniendo el crecimiento global.

Según el DANE, el Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) mostró que las actividades terciarias fueron las más dinámicas en el segundo semestre de 2024, con crecimientos que en diciembre alcanzaron 3,74%, en contraste con el magro 0,3% de la industria y la construcción. Esta divergencia sectorial es característica de un país en transición hacia una economía más orientada a los servicios. El PIB del sector servicios en valores corrientes contribuyó de manera decisiva al resultado de 1,7% del PIB nacional. La directora del DANE, Piedad Urdinola, destacó que sin el desempeño del sector terciario el resultado final hubiera sido considerablemente más débil.

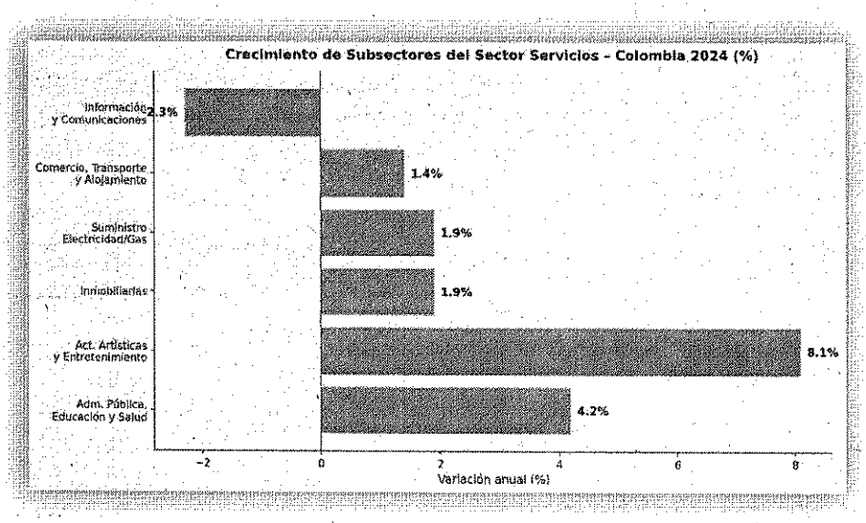


Gráfico 3. Crecimiento de subsectores del sector servicios en Colombia – 2024 (%). Fuente: DANE – PIB Cuarto Trimestre 2024.

Para la administración pública como para la educación y la salud este subsector que agrupa administración pública y defensa, planes de seguridad social, educación y actividades de atención de la salud, fue el principal impulsor del sector servicios en 2024, con un crecimiento del 4,2% y una contribución de 0,8 puntos porcentuales al PIB. El dinamismo provino del aumento del presupuesto público, con asignaciones generosas para salud y educación que se tradujeron en mayor contratación pública y gasto operativo.

Sin embargo, la transformación del sistema de salud planteó incertidumbres. La tensión financiera entre el aumento en la frecuencia de uso de servicios y las limitaciones de la Unidad de Pago por Capitación (UPC) generó presiones en el modelo de financiamiento. La ADRES sostuvo los pagos, pero surgieron cuestionamientos sobre su viabilidad futura en un contexto de reforma al sistema. En educación, los matriculados crecieron muy moderadamente, mientras que la modalidad virtual continuó ganando terreno de forma sostenida, reflejando un cambio estructural en la oferta educativa. Las instituciones de educación superior intensificaron la transformación digital de sus procesos académicos y administrativos.

Para las actividades artísticas, entretenimiento, recreación presento un crecimiento del 8,1% en 2024, las actividades artísticas y de entretenimiento compartieron el primer lugar en desempeño sectorial junto con el agropecuario. Este resultado refleja un cambio en las preferencias de consumo de los colombianos, que migran hacia el gasto en experiencias frente a la adquisición de bienes.

Los juegos de suerte y azar, los conciertos y los espectáculos culturales fueron los principales motores de este subsector. Ciudades como Bogotá y Medellín se consolidaron como escenarios de grandes eventos nacionales e internacionales, atrayendo turistas, generando divisas y dinamizando sectores conexos como el alojamiento, la gastronomía y el transporte. La Universidad EAFIT, en su Grupo de Coyuntura Económica, señaló que este crecimiento puede explicarse en parte por el auge turístico en ciudades como Medellín y eventos masivos. Sin embargo, también advirtió sobre el riesgo de que una parte del crecimiento refleje empleos de menor calidad o mayor precariedad en el sector informal del entretenimiento.

En cuanto al comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida, históricamente ha sido uno de los grandes empleadores del país, registró un crecimiento moderado del 1,4% en 2024, por debajo del promedio del sector servicios. La debilidad del consumo interno, las altas tasas de interés durante la primera mitad del año y la contracción del crédito de consumo limitaron el dinamismo de este subsector.

No obstante, el turismo internacional inyectó un impulso significativo. Colombia cerró 2024 con 5,86 millones de visitantes no residentes, un incremento del 24,3% frente al año anterior, generando ingresos por US$8.547 millones según el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Este flujo sostuvo la demanda en alojamiento, gastronomía y transporte, especialmente en Bogotá, Medellín, Cartagena y Santa Marta. El turismo representó el 4,5% del PIB nacional en 2024 —con 3,3% proveniente del turismo internacional y 1,2% del interno— y generó aproximadamente 709.000 empleos, equivalentes al 3,2% del empleo total.

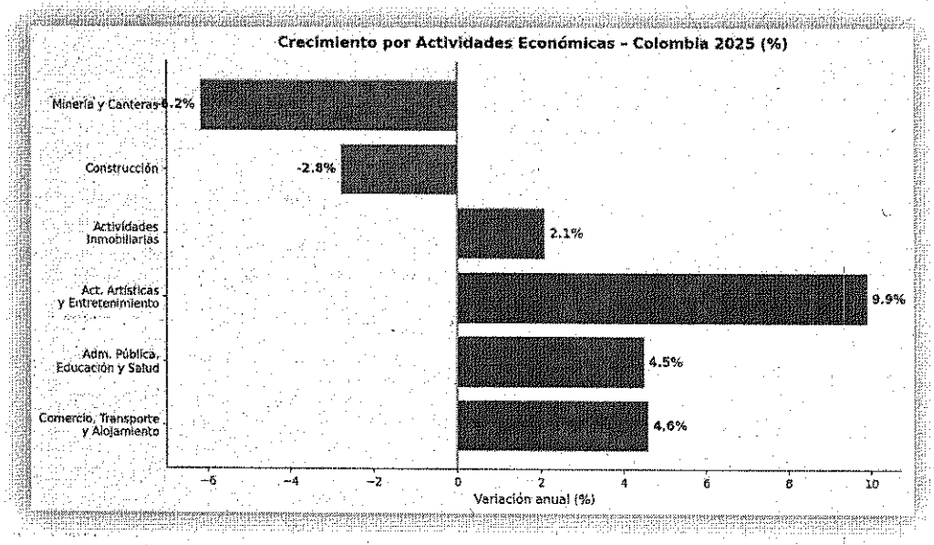
Subsector	Variación 2024 (%)	Contribución PIB (pp)	Tendencia
Adm. Pública, Educación y Salud	+4.2%	+0.8	Creciente
Actividades Artísticas y Entretenimiento	+8.1%	+0.4	Muy dinámico
Actividades Inmobiliarias	+1.9%	+0.3	Estable
Suministro Electricidad y Gas	+1.9%	+0.2	Estable
Comercio, Transporte y Alojamiento	+1.4%	+0.3	Moderado
Información y Comunicaciones	-2.3%	-0.2	En contracción

Tabla 1. Desempeño de subsectores del sector servicios en Colombia – 2024. Fuente: DANE, 2025.

Para el 2025 el sector de servicios marco un punto de inflexión en la recuperación del sector servicios colombiano. El PIB creció 2,6% en el acumulado anual —frente al 1,5% observado en 2024— y el sector terciario fue el gran protagonista. Según los datos del DANE presentados en febrero de 2026, los tres macrosectores de servicios que más contribuyeron al crecimiento fueron el comercio, transporte y alojamiento (+4,6%), la administración pública, educación y salud (+4,5%) y —de manera sorpresiva— las actividades artísticas y de entretenimiento (+9,9%).

La directora del DANE, Piedad Urdinola, destacó que por primera vez no fueron los juegos de suerte y azar los que jalaron el crecimiento de las actividades recreativas, sino los conciertos y eventos culturales en ciudades como Bogotá y Medellín. Este hecho evidencia una maduración del mercado de entretenimiento en Colombia, con artistas de talla internacional eligiendo el país como sede de giras latinoamericanas.

El sector servicios fue el principal motor del PIB de 2025, con el comercio, transporte y alojamiento creciendo 4,6% —el mayor aporte individual al resultado anual— y las actividades artísticas y de entretenimiento creciendo 9,9%, impulsadas inéditamente por conciertos y espectáculos culturales.



Crecimiento por actividades económicas en Colombia – 2025 (%). Fuente: DANE – Cuentas Nacionales, febrero 2026.

Las proyecciones de 2026 apuntan a un crecimiento del PIB cercano al 3%, con el sector servicios manteniéndose como el principal motor de expansión. Según Bancolombia Research, el crecimiento estará liderado especialmente por las actividades vinculadas a los servicios, apoyadas en un gasto de los hogares que se mantendrá dinámico gracias al buen desempeño del mercado laboral y al flujo de remesas.

BBVA Research proyectó que la demanda interna crecería un 3,8% en 2026, impulsada por el consumo privado y la mejora en las condiciones financieras derivadas de las bajas tasas de interés. La inflación convergería a 3,4%, dentro del rango meta, reduciendo la presión sobre el poder adquisitivo de los hogares y favoreciendo el consumo de servicios.

Para 2026, el comercio, el transporte, el alojamiento y las comidas se consolidarán como motores de la economía, mientras que los servicios financieros, profesionales y públicos registrarán un avance sostenido. El segmento de entretenimiento continuará como estrella en términos de crecimiento. (Bancolombia Research, 2025). En términos de turismo, las proyecciones de Bancolombia prevén que el PIB del gasto en alojamiento y servicios de comida crecería 7,4% en 2026, una aceleración significativa respecto al 2% de 2025. El sector hotelero se recuperaría impulsado por condiciones macroeconómicas favorables, mayor conectividad aérea y la reactivación sostenida del turismo nacional e internacional.

Por otro lado, Informalidad Laboral: A pesar de la hegemonía del sector servicios en el empleo total, una fracción significativa de estos empleos opera en condiciones de informalidad. Los sectores de alojamiento, gastronomía, entretenimiento y servicios domésticos concentran los mayores índices de trabajo informal, con impacto negativo en la calidad de vida de los trabajadores y en la sostenibilidad del modelo de crecimiento. Brecha Digital y Acceso: Si bien el 65,6% de los hogares cuenta con conexión a internet (2024), la brecha digital persiste en zonas rurales y periurbanas, limitando el acceso a servicios digitales, educación en línea y teletrabajo. Cerrar esta brecha es condición necesaria para que los beneficios del crecimiento de los servicios digitales se distribuyan equitativamente.
Concentración Geográfica: El turismo, los servicios financieros y los servicios profesionales se concentran en Bogotá, Medellín, Cali y Cartagena. La diversificación hacia regiones como la Orinoquía, el Caribe y el Pacífico es una oportunidad de desarrollo, pero requiere inversión en infraestructura, seguridad y conectividad.

Reforma Laboral y Costos: La aplicación de la reforma laboral representa un desafío para sectores con operación continua como el turismo y la hotelería. Según Cotelco, Colombia perdió la oportunidad de

establecer marcos diferenciales para actividades que operan 24/7, como sí existe en otros destinos turísticos internacionales. Escasez de Talento Especializado: El 68% de los empleadores reporta dificultades para cubrir roles en TI y datos. Esta escasez de talento frena la adopción de tecnologías avanzadas y limita la capacidad de las empresas de servicios para escalar y competir globalmente. La formación de capital humano en habilidades digitales es un imperativo estratégico.

El sector de servicios en Colombia ha experimentado entre 2024 y 2026 una transformación profunda en su composición, dinamismo y relevancia estratégica. De motor de recuperación económica en un contexto recesivo, ha pasado a ser el pilar estructural del crecimiento nacional, representando aproximadamente el 48% del empleo total y liderando las contribuciones al PIB con subsectores tan diversos como el turismo, los servicios financieros digitales, la administración pública y el entretenimiento.

El período analizado revela tres tendencias macroestructurales: primero, la terciarización acelerada de la economía colombiana, con el sector servicios ganando participación relativa frente a industria, minería y construcción; segundo, la digitalización transversal del sector, que transforma los modelos de negocio, los perfiles de talento requeridos y la experiencia del consumidor en prácticamente cada subsector; y tercero, la creciente relevancia del turismo internacional como fuente de divisas y de la economía de la experiencia como driver de crecimiento no convencional.

Para 2026, los pronósticos apuntan a la consolidación de estas tendencias. El crecimiento del PIB proyectado en torno al 3% estará liderado por los servicios, el mercado laboral se mantendrá resiliente con tasas de desempleo de un dígito, y sectores como finanzas, tecnología y servicios profesionales seguirán siendo los mayores empleadores netos. La plena operación de Bre-B, el avance del Open Finance y la mayor inversión en infraestructura turística y digital configurarán el entorno para un ciclo de crecimiento más robusto y sostenido.

Sin embargo, los retos estructurales son igualmente significativos. La informalidad laboral, la brecha digital, la escasez de talento especializado y la concentración geográfica del desarrollo siguen siendo obstáculos para que los beneficios del crecimiento de los servicios se distribuyan equitativamente. La política pública deberá balancear la creación de empleo formal de calidad con la flexibilidad necesaria para que el sector servicios —dinámico, cambiante y tecnológicamente exigente— pueda competir en los mercados globales.

El sector servicios no es ya un sector de soporte: es el nuevo núcleo de la economía colombiana. Su desarrollo y sofisticación determinarán en gran medida la capacidad del país para crecer, generar empleo de calidad e integrarse competitivamente en la economía global del siglo XXI.

Sector textil y Confección en Colombia

La industria textil y de confecciones en Colombia constituye una pieza clave en la economía nacional. Más allá de su capacidad productiva, el sector representa un motor de empleo y un espacio estratégico para la innovación y la sostenibilidad. Sin embargo, su desarrollo en los últimos años refleja una dinámica ambivalente: mientras la demanda interna se expande y la innovación crece, las exportaciones y la competitividad internacional enfrentan desafíos persistentes.

En términos estructurales, el sector está compuesto por más de 35.000 empresas de confección, cerca de 7.000 productoras textiles y unas 200 empresas dedicadas a hilados, según ProColombia (2023). Esta cadena no solo emplea directamente a 738.000 personas, sino que su impacto indirecto eleva esta cifra a aproximadamente 1,6 millones de trabajadores, aportando alrededor del 1 % al PIB nacional (La República, 2024).

Las exportaciones de confecciones muestran un crecimiento modesto pero significativo. Entre 2016 y 2024, Colombia exportó USD 4.637 millones en confecciones, con una tasa de crecimiento anual compuesta (CAGR) del 0,9 %, y un volumen total de 202.811 toneladas (Analdex, 2025). El año 2022 marcó un hito con USD 612,2 millones exportados, aunque desde entonces se evidencia una tendencia

descendente que en 2024 significó una reducción del 6,5 % en valor respecto a 2023, alcanzando apenas USD 510,4 millones.

Este descenso en las exportaciones se explica parcialmente por la transformación en la naturaleza de los productos enviados al exterior. Ha aumentado la participación de productos de menor precio unitario, como ropa de hogar, mientras que prendas de vestir de mayor valor agregado han disminuido su representación. Esta situación, además, se ve agravada por la competencia internacional, especialmente de países asiáticos como China, que domina el mercado con 49 % de las importaciones textiles hacia Colombia (Analdex, 2025).

En contrapartida, el mercado interno ha mostrado signos de fortaleza. El consumo doméstico de moda alcanzó 27,7 billones de pesos en 2021, un 21 % más que en 2020. Entre febrero de 2022 y febrero de 2023, el gasto mensual per cápita en moda pasó de 46.320 a 50.405 pesos, reflejando un crecimiento del 8,8 % (ProColombia, 2023).

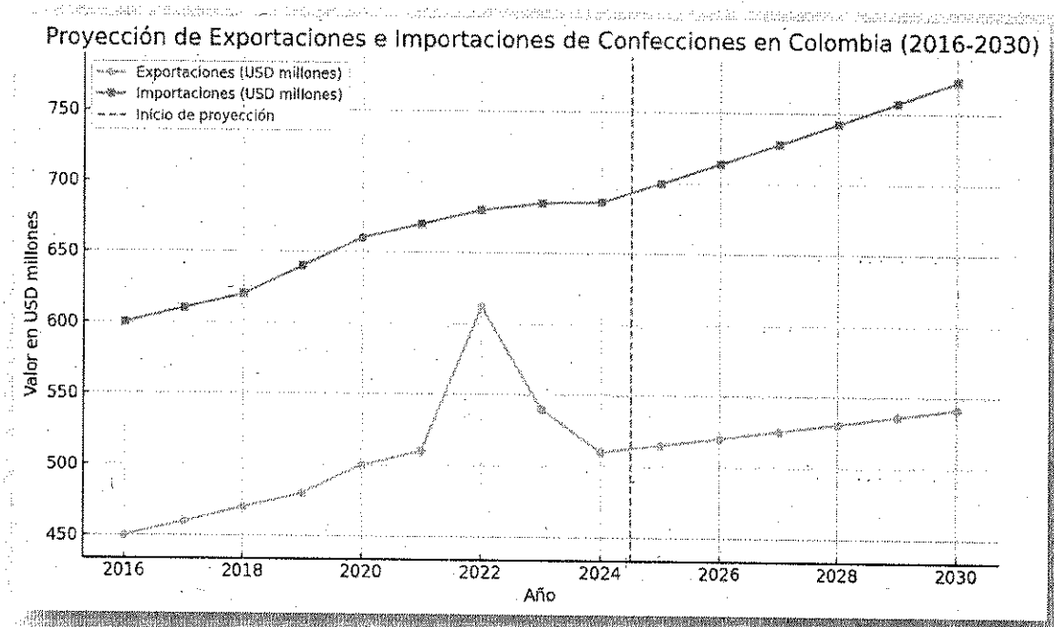
Esta expansión interna se complementa con un crecimiento constante en las importaciones: entre 2016 y 2024, Colombia importó confecciones por USD 6.699,9 millones, con un crecimiento anual del 2,0 %. No obstante, este aumento de la demanda interna también ha profundizado el déficit comercial del sector, vigente desde 2012. Las importaciones superan con creces a las exportaciones, lo que indica un problema estructural de competitividad para la industria nacional. La producción local ha tenido una recuperación desigual: tras caer 18,2 % en 2020 por la pandemia, se incrementó 40,9 % en 2021, pero posteriormente decreció en los dos años siguientes, resultando en un crecimiento acumulado marginal del 1,0 % entre 2016 y 2024 (Analdex, 2025).

En este contexto, la innovación y la sostenibilidad emergen como estrategias clave. Aproximadamente el 72 % de las empresas textiles colombianas han adoptado prácticas sostenibles, incluyendo el uso de algodón orgánico, que creció 22 % en 2024, y la inversión en textiles inteligentes y reciclados (Editorial GE, 2025). La digitalización también ha sido un motor de transformación: el comercio electrónico ya representa el 23 % de las ventas domésticas, y se han invertido USD 150 millones en automatización, mejorando la eficiencia productiva en un 18 %.

Pese a estas innovaciones, el sector enfrenta retos formidables. Además del persistente déficit comercial, la competencia de productos importados de bajo costo ha erosionado la participación de la industria nacional. Asimismo, es necesario fortalecer los clústeres productivos regionales, especialmente en Antioquia y Bogotá, y diversificar la oferta hacia segmentos de mayor valor agregado, como los textiles técnicos y la ropa deportiva.

Sin embargo, las perspectivas son alentadoras. Se proyecta que el mercado textil colombiano crecerá a un ritmo de 4,7 % anual entre 2025 y 2034, alcanzando un valor cercano a los USD 7.980 millones en 2034 (Expert Market Research, 2025). Este crecimiento dependerá en gran medida de la capacidad del sector para consolidar la sostenibilidad, aprovechar el comercio electrónico y responder a tendencias internacionales que favorecen la moda ética y la economía circular.

En conclusión, el sector textil y de confecciones en Colombia transita por una encrucijada: posee una demanda interna vigorosa y un tejido empresarial innovador, pero enfrenta barreras competitivas en el comercio internacional y en la balanza comercial. La consolidación de estrategias sostenibles, el fortalecimiento de la producción con valor agregado y la expansión en mercados nicho serán determinantes para garantizar su relevancia económica y social en la próxima década.



Exportaciones e importaciones de confecciones en Colombia entre 2016 y 2030.

- Exportaciones creciendo alrededor del 1 % anual.
- Importaciones aumentando cerca del 2 % anual.

Mercado de Dotaciones en Colombia

El mercado de dotación para el sector público colombiano se encuentra regulado principalmente por la Ley 70 de 1988 y el Decreto 1978 de 1989, normas que obligan a las entidades del Estado a suministrar tres (3) entregas anuales de calzado y vestido de labor a sus servidores que devenguen menos de dos (2) salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMMLV). Este mandato legal convierte la dotación en un gasto recurrente y obligatorio, lo que garantiza una demanda estable y predecible para los proveedores.

Cifras Clave del Mercado — 2024
Mercado estimado de dotación pública: $1.14 billones de pesos colombianos (COP)
Total de servidores públicos activos: 916.000 (crecimiento del 3% frente a 2023)
Tasa de crecimiento anual compuesta proyectada (CAGR 2024–2027): +6.2%
Frecuencia de entregas obligatorias: 3 dotaciones anuales (30 de abril, 30 de agosto y 30 de diciembre)
Presupuesto General de la Nación 2024 aprobado: $502.6 billones COP
Segmento de mayor valor: Fuerzas Militares y Policía (~$380.000 millones COP)

Para estimar el mercado de dotación pública se considera el universo de servidores con derecho a dotación (aquellos que devengan menos de dos SMMLV), el número de entregas anuales y el valor promedio por kit de dotación. Considerando que el SMMLV para 2024 fue de $1.300.000 COP, los servidores con derecho corresponden a personal operativo, auxiliar y técnico con remuneraciones inferiores a $2.600.000 COP mensuales.

Metodología de Estimación del Mercado
Población objetivo 2024: ~300.000 a 380.000 servidores con derecho a dotación (personal operativo < 2 SMMLV)

Frecuencia: 3 entregas anuales (cada 4 meses)

Valor promedio kit de dotación: $350.000 – $520.000 COP (zapatos + vestido laboral)

Dotación especializada (uniformes militares, policiales, salud): $800.000 – $2.200.000 COP

Mercado total estimado 2024: entre $1.05 y $1.25 billones COP

Punto medio empleado en el estudio: $1.14 billones COP

El mercado se distribuye entre diferentes categorías de prendas según las necesidades de cada sector institucional. Los uniformes completos (camisa + pantalón o falda) representan la mayor participación por ser la presentación más solicitada en entidades civiles de la rama ejecutiva, alcaldías, gobernaciones e instituciones de salud.

Categoría de prenda	Participación est.	Valor aprox. (MM COP)	Principales demandantes
Uniformes completos	38%	$433	Ministerios, alcaldías, hospitales
Chaquetas y dotación técnica	22%	$251	FF.MM., Policía, sectores técnicos
Calzado laboral	20%	$228	Todos los sectores
Accesorios (gorras, cinturones)	11%	$125	Seguridad, transporte público
Ropa de seguridad / EPP	9%	$103	Entidades técnicas, bomberos, ICBF

Las proyecciones se construyeron con base en tres escenarios: conservador, base y optimista, considerando variables como el incremento del SMMLV, la tasa de crecimiento de la planta pública, la inflación del sector textil y los lineamientos del Presupuesto General de la Nación.

Año	Escenario Conservador	Escenario Base	Escenario Optimista	CAGR base
2024 (base)	$1.054 MM COP	$1.140 MM COP	$1.140 MM COP	—
2025p	$1.163 MM COP	$1.211 MM COP	$1.258 MM COP	+6.2%
2026p	$1.186 MM COP	$1.286 MM COP	$1.380 MM COP	+6.2%
2027p	$1.210 MM COP	$1.365 MM COP	$1.515 MM COP	+6.2%

El mercado de uniformes para el sector público colombiano presenta una estructura fragmentada, con participación tanto de grandes confeccionistas industriales como de pequeñas y medianas empresas (pymes) del sector textil. A continuación se presenta la distribución estimada por tipo de proveedor:

Categoría de Proveedor	Participación	Fortalezas	Debilidades
Grandes confeccionistas nac.	42%	Capacidad de producción masiva, certificaciones	Menor flexibilidad en pequeños volúmenes
Pymes textiles nacionales	31%	Adaptabilidad, costos competitivos	Limitada capacidad financiera para grandes lotes

Importadores / distribuidores	15%	Variedad y rapidez en entrega	Afectados por arancel del 40%
Talleres artesanales locales	8%	Precios bajos, personalización rápida	Sin certificaciones HSEQ ni experiencia comprobable
Acuerdos marco / otros	4%	Simplificación del proceso de compra	Portafolio limitado

El mercado de uniformes e implementos de vestimenta para funcionarios públicos en Colombia constituye un segmento de demanda estáble, con base normativa sólida, crecimiento sostenido y bajo riesgo de obsolescencia. Las siguientes son las conclusiones principales del presente estudio:

- El mercado alcanzó un valor estimado de $1.14 billones COP en 2024, con proyección de crecer a $1.37 billones en 2027 en el escenario base (CAGR del 6.2%).
- La obligatoriedad legal de tres dotaciones anuales garantiza una demanda recurrente e independiente de las fluctuaciones del consumo privado.
- El crecimiento de la planta burocrática durante el gobierno actual (+27.000 nuevos empleados en 2023-2024) amplió significativamente la base de potenciales beneficiarios de dotación.
- La digitalización de la contratación mediante SECOP II democratiza el acceso al mercado para proveedores pequeños y medianos.
- El arancel del 40% a confecciones importadas favorece estructuralmente a los fabricantes nacionales de uniformes.
- Las principales oportunidades de crecimiento se concentran en uniformes técnicos especializados, prendas sostenibles y el segmento de alcaldías y gobernaciones de municipios intermedios.
- Los riesgos principales del mercado incluyen restricciones fiscales en años de baja ejecución presupuestal, la competencia de importadores a través de mecanismos de excepción arancelaria y la concentración de contratos en pocos proveedores con experiencia acumulada.

1.3. NORMATIVIDAD APLICABLE.

Las siguientes normas aplican al desarrollo del eventual proceso de contratación:

- **Decreto 925 de 2013**
 Establece el régimen de **licencias de importación**, especialmente importante para textiles, confecciones y calzado.
- **Decreto 1744 de 2016**
 Establece medidas para la importación de textiles y confecciones, con el fin de evitar **subfacturación y contrabando técnico**.
- **Decreto 1365 de 2020**
 Regula las importaciones de textiles y confecciones con aranceles especiales para proteger la industria nacional.
- **Ley 1450 de 2011 (Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014)**
 Contempla medidas de apoyo y protección para sectores estratégicos como el textil.
- **Resolución 1950 de 2009 (ICONTEC – NTC 1486, NTC 1487, NTC 2207)**
 Reglamenta la información que debe contener el **etiquetado de textiles**, incluyendo composición, cuidados, país de origen, talla, etc.
- **Decreto 1469 de 2014**
 Regula el etiquetado de productos textiles, confecciones, calzado y marroquinería, como medida de protección al consumidor.
- **Decisión 486 de la Comunidad Andina (2000)**
 Régimen común sobre propiedad industrial, relevante para **marcas de moda y diseños industriales**.

- **Ley 232 de 1995**
 Regula el funcionamiento de los establecimientos de comercio, incluyendo los relacionados con confección y ventas de prendas de vestir.
- **Ley 603 de 2000**
 Establece la obligación de informar sobre el cumplimiento de normas de propiedad intelectual.
- **Código Sustantivo del Trabajo (CST)**
 Regula las condiciones laborales de los trabajadores del sector textil y confección.
- **Ley 1010 de 2006**
 Previene el acoso laboral, aplicable a talleres y empresas del sector.
- **Ley 1429 de 2010 (Ley de Formalización y Generación de Empleo)**
 Incentiva la formalización de microempresas, muchas de ellas del sector textil.
- **Ley 590 de 2000 (MIPYMES)**
 Apoyo y desarrollo de micro, pequeñas y medianas empresas, que son clave en el sector confección.
- **Ley 99 de 1993**
 Regula la protección ambiental, aplicable a procesos contaminantes de la industria textil.
- **Decreto 1076 de 2015** (Decreto Único del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible)
 Aplica a industrias que manejan tintes, aguas residuales y residuos textiles.

Tratados Internacionales

- Tratado de Libre Comercio entre los gobiernos de Estados Unidos Mexicanos, la República de Colombia y la República de Venezuela, 1994.
- Acuerdo por el que se establece la Organización Mundial del Comercio (OMC), 1994. Anexo 1C - Acuerdo sobre los aspectos de los derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio (ADPIC).
- Convenio que establece la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, 1979.
- Tratado de libre comercio Salvador, Guatemala y Honduras del 9 de agosto 2007 (Promoción inversión mutua).
- Convención General Interamericana sobre protección marcaría y comercial, 1929.

2. ESTUDIO DE LA DEMANDA: La Alcaldía del Municipio de Sopo y de otras Entidades Estatales en Cundinamarca, realizara los procesos de convocatoria público el cual garantiza la transparencia en la selección del prestador de servicios para garantizar la prestación de servicios para la adquisición de chaquetas para uso institucional en el Municipio de Sopo.

2.1. ADQUISICIONES MEDIANTE PROCESOS DE SELECCIÓN EN SOPO Y DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES EN CUNDINAMARCA Y DENTRO DEL TERRITORIO COLOMBIANO– ANALISIS DE LA DEMANA: Para efectos de obtener un resultado real, se realizará un análisis de los procesos contractuales en similar cuantía, objeto, y requerimientos llevados a cabo por Entidades estatales del departamento de Cundinamarca.

NUMERO DEL PROCESO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	FUENTE
FDLT-MC-487-2025	ADQUIRIR A TÍTULO DE COMPRAVENTA LA DOTACIÓN DE CHAQUETAS INSTITUCIONALES PARA LOS FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DE LA ALCALDÍA LOCAL DE TUNJUELITO	38.506.000	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.9283539

MC-CONCEJO-17-2025	ADQUISICIÓN DE TRECE (13) CHAQUETAS PERSONALIZADAS PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CALERA.	3.000.000	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.8641288
0032-ARC-CBNL06-2025	ADQUISICIÓN DE CHAQUETAS DE VUELO PARA LAS TRIPULACIONES DE LA AVIACIÓN NAVAL	50.000.000	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.7638085
MC-29-2025	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE CHAQUETAS PARA LAS UNIDADES DE POLICÍA JUDICIAL, OVEROLES TÁCTICOS Y BOTAS DE CAUCHO PARA EL GRUPO OPERATIVO CANINO DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC	119.848.150	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.8773701

3. ESTUDIO DE LA OFERTA: En el mercado se destacan aquellas empresas que han efectuado (identificar bien o servicio) a las entidades públicas o privadas en el país, las Entidades establecen en el proceso de selección, los siguientes indicadores financieros:

Los proveedores son participes esenciales de la compra y la contratación pública. La política pública del Estado se materializa a través de la provisión de bienes, obras y servicios que ofrecen proveedores de diversas regiones en Colombia y de numerosos países del mundo.

Los proveedores se encuentran inscritos y habilitados para la adquisición de chaquetas para uso institucional en el municipio de Sopo. Los cuales se reflejan en su Registro Mercantil y/o certificado de Existencia y Representación Legal son los que pueden ofrecer este servicio o bien.

POSIBLES OFERENTES
CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.
WORK GROUP H&D S.A.S.
NOSTOS COMPANY
PEDRO JESUS BLANCO FORERO
AGENCIA ALTERMEDIA S.A.S.
MPX S.A.S.
LITTLE MONKEY BTL S.A.S.
PROINCOL JK S.A.S.
DGERARD MG S.A.S.
ESTILO Y DISEÑOS JS S.A.S.
INVERSIONES CUATRO CAMINOS

B&CIA S.A.S.
ICQ SOLUCIONES S.A.S.
CONFECCIONES Y DISTRIBUCIONES PEÑALOZA S.A.S.
FRANKLIN YOVANNY MARCANO
MAGNUS JM S.A.S.
4 PODER 360
MANUFACTURAS CREARE S.A.S.
COLOMBIANA DE TEXTILES POR MAYO S.A.S.
BACET GROUP S.A.S.
HAC GROUP S.A.S.
AFEP COLOMBIA S.A.S.
CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.

Se debe resaltar que todas estas empresas, podrían contar con experiencia, capacidad financiera, organizacional y jurídica suficiente; por lo cual las sitúan, sin perjuicio de las exigencias de la entidad dentro del proceso de selección, entre los posibles oferentes que eventualmente podrían tener la idoneidad para ejecutar el objeto del contrato, como otros posibles oferentes en el mercado.

4. ANALISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

De acuerdo con el artículo 4° de la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Proceso de Contratación" de Colombia Compra Eficiente, se realizó el análisis del riesgo, el cual se encuentra plasmado en el Siguiente cuadro.

Teniendo en cuenta el objeto del contrato a realizar se hace necesario amparar los siguientes riesgos:

AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA
Cumplimiento del contrato	En cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato.	Con vigencia igual al plazo de ejecución contractual y cuatro (4) meses más.
Calidad de los bienes.	En cuantía equivalente al veinte por diez (10%) del valor total del contrato.	Con vigencia igual al plazo de ejecución contractual y seis (6) meses más.
Calidad del Servicio	En cuantía equivalente al veinte por diez (10%) del valor total del contrato.	Con vigencia igual al plazo de ejecución contractual y seis (6) meses más.

Finalmente, los aspectos anteriormente relacionados abordan suficientemente el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo, de conformidad con lo reglado en el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 y en armonía con los principios de legalidad en la etapa que precede en la formación del contrato, así como el principio de economía y el deber de planeación consagrado en el numeral 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993.

5. FUENTES DE CONSULTA DEL PRESENTE ESTUDIO

1. ANALISIS DEL MERCADO

ENTORNO ECONOMICO
SECOP: **www.colombiacompra.gov.co**

MARCO NORMATIVO
Síntesis: **www.colombiacompra.gov.co**

2. ESTUDIO DE LA DEMANDA
Las fuentes consultadas para obtener la información necesaria para el análisis de la Demanda fueron:

SECOP: **www.colombiacompra.gov.co**
Páginas web de las Entidades Estatales.

3. ESTUDIO DE LA OFERTA
Las fuentes consultadas para obtener la información necesaria para el análisis del mercado fueron:
SECOP: www.colombiacompra.gov.co Para proveedores que han trabajado con el estado suministrando el bien o servicio en estudio

HAXEL DE LA PAVA ASESOR FINANCIERO OFICINA DE CONTRATACION ELABORÓ	FIRMA:
LUIS ALEJANDRO TORRES ZAPATA SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL APROBO	FIRMA: